Gobernación de Itapúa
Encarnación- Paraguay

DICTAMEN Nº 22 /2010
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa, se dirige al Señor Gobernador en atención al llamado a Contratación Directa para la adquisición de ***"Repuestos Menores para Vehículos y Maquinarias de la Institución"*** individualizada con el ID Nº 191.960; con el objeto de elevarle las ofertas presentadas en el marco de llamado de referencia.

Esta Unidad Operativa, expone a continuación los antecedentes:

- El presente llamado ha sido postergado en varias ocasiones:
  1. ***Primera Declaración Desierta:*** No se han cotizado todos los ítems solicitados por cada vehículo, la misma fue realizada fundado en el Dictamen de la UOC Nº 07 de fecha 4 de junio y la Resolución Nº 99/2010 de fecha 21 de junio del corriente.
  2. ***Segunda Declaración Desierta:*** No se han presentado tres oferentes para llevarse adelante la comparación de las ofertas; la misma fue realizada fundado en el Dictamen de la UOC Nº 15/2010 de fecha 19 de julio y la Resolución Nº 118/2010. Amparado en lo dispuesto en el Articulo 34 inc. C de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas.-

- Se ha previsto la apertura de las ofertas económicas y técnicas para el día 21 de septiembre del presente año; presentándose una sola oferta en el plazo y hora establecido.

- Cumplido el plazo y la hora establecido para la apertura, se ha labrado el acta a la hora de la apertura, realizando la observación de que la única oferta presentada quedaría a resguardo de la Unidad Operativa de Contrataciones.-

- Se ha remitido a la DNCP, la Adenda Nº 01/2010 al llamado ***"Repuestos Menores para Vehículos y Maquinarias de la Institución"***, ampliando el plazo para la presentación y apertura de las ofertas.

- En fecha 30 de septiembre del corriente, se ha realizado la apertura de las ofertas presentadas, y visto las documentaciones y los precios ofertados, se describe cuanto sigue: la empresa Automotive SAIE presenta su oferta por un monto total de Gs. 57.144.750 y la Empresa Digital S.A. presenta su oferta por un monto total de Gs. 60.872.000.-

- Se ha verificado la documentación de las empresas quienes ha ofertado por los servicios solicitados no existiendo reparos a dichas documentaciones, cumpliendo ambas empresas con los requisitos exigidos en la Carta Invitación.

Atendiendo los antecedentes del llamado y visto la necesidad de contar con la Adquisición de Repuestos Menores para Vehículos y Maquinarias de la Institución, esta Unidad Operativa sugiere pertinente adjudicar ***a la Empresa Automotive SAIE y a la Empresa Digital S.A.*** por los ítems con menor costo ofertados; según el cuadro de Adjudicación por cada una de las Empresas que se anexa con la presente en atención que han presentado sus ofertas de acuerdo a lo solicitado y con las documentaciones solicitadas, además de ajustarse a la estimación de costos provisionados para la adquisición. Para la adjudicación se deberá de tener de aplicar lo dispuesto en el artículo 34 inciso c última parte de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas-

Encarnación, 21 de octubre de 2010.-

Denis Fabián Mendoza
Unidad Operativa de Contrataciones